

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Félix DE LAS CUEVAS CORTÉS e Isabel PRIETO SERRANO, Diputados perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

De acuerdo con la Estadística de Flujos de la Población Activa, la probabilidad de transiciones del paro a la ocupación es un tercio más baja que el de 2007, esto es, hace 19 años.

De la mencionada estadística se desprende que, en el primer trimestre de 2026, el número de ocupados que se encontraban en situación de desempleo en el trimestre inmediatamente anterior (último de 2025), representa un 22,67% del total de los que estaban desempleados a cierre de 2025 y un 2,54% de los ocupados a inicio de 2026. Dichos porcentajes, en el primer trimestre de 2007 se situaron en el 34,01% y el 3,28% respectivamente, esto es, sendos porcentajes actuales resultan inferiores aproximadamente en un 33% y un 29%, respectivamente a los de 2007.

En este sentido, se pregunta:

1. ¿Cómo valora el Gobierno de España la significativa reducción que se deduce de la Estadística de Flujos de la Población Activa respecto de las personas que son capaces de pasar de una situación de paro a una de empleo?
2. ¿Considera el Gobierno de España que, a la luz de los datos señalados, los cambios legales efectuados en los últimos tiempos se han visto acompañados de la ambicionada transformación del modelo productivo, o, por el contrario, la realidad fáctica resulta irreconciliable con las expectativas?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 09 de junio de 2026

Vº Bº *Martín*

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS